



Foro Profesional:

“Proyecto de Biblioteca Única: foro sectorial del colectivo profesional de bibliotecas de Andalucía”

***María José Ariza Rubio**

Directora, Biblioteca Universidad de Granada

***Soledad Nuevo Ábalos**

Grupo de Trabajo de Bibliotecas Públicas de la AAB

***M^a José Sánchez García**

Grupo de Trabajo de Bibliotecas Especializadas de la AAB

***Cristóbal Pasadas Ureña**

Grupo de Trabajo de Bibliotecas Universitarias de la AAB

***Modera: Félix Gutiérrez Santana**

Red Municipal de Bibliotecas de Málaga

La Biblioteca Única, ¿una utopía?

M^a JOSÉ ARIZA RUBIO

Directora de la Biblioteca Universitaria de Granada

Lo primero que tenemos que preguntarnos es lo que entendemos como Biblioteca Única. Si se entiende como tal un sistema bibliotecario donde todas las bibliotecas están al mismo nivel, tratando de homogenizar lo mas posible servicios, recursos y usuarios, es muy difícil, por no decir imposible, pero si la entendemos como la cooperación dentro de la diversidad no solo es posible sino aconsejable más aún en épocas como la que vivimos en las que estamos sumidos en una profunda crisis económica y es imprescindible compartir recursos.

Aquí deberíamos de detenernos y preguntarnos: ¿es imprescindible u obligatorio?

Si vemos sistemas bibliotecarios de diferentes países y regiones, la tendencia general a la hora de cooperar ha sido en un primer plano entre bibliotecas de la misma clase: públicas, escolares, de investigación, etc. Sin embargo, si de lo que se trata es de aprovechar recursos, creo que hay un primer nivel de diferenciación a tener en cuenta que es: bibliotecas cuya financiación es pública y aquéllas que se financian de forma privada.

Está claro que la cooperación entre bibliotecas de financiación pública, la cooperación debería ser obligatoria, pues no podemos olvidar que tanto la bibliotecas de una gran universidad pública, como la de un colegio público se financian con los fondos de los contribuyentes, que tienen derecho a que sus necesidades de información y las de sus hijos estén cubiertas a todos los niveles de la mejor forma posible. Esto parece que se olvida a menudo por parte de grandes bibliotecas, que consideran exclusivos sus recursos.

Esta premisa debe de ser aplicada en primer lugar por las administraciones públicas, orquestando sistemas y herramientas que posibiliten esta cooperación que, como hemos comentado, debería de ser obligada para aquellas bibliotecas de titularidad pública y que puedan integrar también a las bibliotecas de titularidad privada que así lo requieran.

Centrándonos en lo que a nosotros nos atañe mas directamente creo que merece la pena ver lo que se está haciendo a nivel andaluz.

La LEY 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación establece, dentro del Sistema, y sin perjuicio de la creación de otras redes, dos redes específicas: la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía y la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía, quedando sujetos a posterior desarrollo reglamentario aspectos como la pertenencia a las mismas, los requisitos de servicio o personal y la estructura y funciones de la Biblioteca de Andalucía en este nuevo marco.

La estructura de este sistema se está desarrollando en un Reglamento que aun no está finalizado a pesar de las numerosas reuniones del Consejo Andaluz de Bibliotecas y de las comisiones formadas para tal fin, y encuentra una serie de casuísticas tales como la dependencia de diferentes Consejerías, la autonomía de la Universidades, etc... que impiden su desarrollo de forma satisfactoria.

La realidad actual es, como es frecuente, que las bibliotecas por su cuenta inician actividades de cooperación, adelantándose a las administraciones, pero siempre dependiendo de la buena voluntad y de la visión del momento.

En la Universidad de Granada y, como parte de ella, en nuestra Biblioteca Universitaria, somos conscientes del privilegio del que gozamos teniendo una aportación pública que nos permite disponer de recursos suficientes como para que podamos cumplir nuestra función de apoyo a la investigación, la docencia y el aprendizaje de forma adecuada y satisfactoria, pero también sabemos que, si bien ésta es la principal función, no es la única, pues existe una obligación social de compartir nuestros recursos, en la medida en que sea posible, con aquellas personas con cuyos impuestos se nos financia.

De esta forma, estamos llevando a cabo una serie de actividades cooperativas de las que quiero exponer aquí una pequeña muestra:

A nivel autonómico:

- Miembro el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía, que preside nuestro Rector, participando en proyectos conjuntos entre los que destacaré la adquisición de recursos electrónicos y el préstamo entre bibliotecas del consorcio, que ha entrado en vigor en enero de este año, Estudios de Competencias, Catálogo Colectivo, Alfabetización Informacional, WEB del CBUA, etc...
- Colaboración con la Biblioteca de Andalucía en proyectos como el Convenio de Digitalización con la Biblioteca Virtual de Andalucía, El "Taller UNESCO de Formación de Formadores en Alfabetización Informacional" organizado por la Biblioteca de Andalucía durante los días 27 al 30 de octubre de 2008, y otros a la espera de la firma de un convenio marco general en materia de bibliotecas entre la Consejería de Cultura y la Universidad de Granada.

- A nivel de bibliotecas públicas, colaboramos con el préstamo interbibliotecario y compartiendo proyectos y buenas prácticas, como la distribución del comic sobre la historia de la biblioteca universitaria.
- A nivel de bibliotecas municipales, podemos destacar los talleres de alfabetización informacional, que tenemos en nuestra plataforma de formación, dirigidos y de utilización totalmente libre a bibliotecas de la FAMP (Federación Andaluza de Municipios y Provincias).
- Miembro del Consejo Andaluz de Bibliotecas en representación de las bibliotecas universitarias.
- Colaboración con colegios e institutos con el proyecto denominado “Transición desde el instituto a la universidad: perspectiva de la biblioteca universitaria”.
- Realizando actividades dirigidas a la sociedad en general con proyectos como “Viviendo los libros” o “Los Tesoros de nuestra Biblioteca” y realizando exposiciones, visitas guiadas, etc...

A nivel nacional:

- Miembro de REBIUN: participando de forma activa en proyectos tales como el Taller de Alfabetización Informacional que organiza la Línea 1, y dentro de éste, la organización de las “II Jornadas de Trabajo de Responsables de Alfabetización Informacional de Bibliotecas Universitarias Españolas” el 17 de junio de 2010 celebradas en Granada.
- Colaboración con el Ministerio de Cultura en proyectos como el de digitalización y acceso abierto, a través de nuestro repositorio, de fondos de interés de nuestra biblioteca.
- Colaboración con las bibliotecas de la Universidad de Barcelona y de Valencia aportando nuestra experiencia en temas de calidad.

A nivel internacional:

- Participando en redes como Europea de la que ya somos biblioteca recolectora.
- Intercambio de profesionales con otras biblioteca europeas y americanas.
- Acogiendo alumnos ERASMUS y de otros programas para hacer las prácticas.
- Compartiendo buenas practicas con bibliotecas universitarias de otros países, como por ejemplo la campaña antiplagio que estamos llevando a cabo y que estamos compartiendo aparte de con algunas bibliotecas españolas, con una biblioteca universitaria mejicana.
- Estos que expongo son solo unos ejemplos de actividades de cooperación con otras bibliotecas y organismos.

Creo que de todo esto podemos sacar dos conclusiones:

1ª ¿Quién sale ganando? Esta claro que todas las partes. Hoy día quien piense que puede gestionarse de forma individual va muy mal encaminado, pues por

muy grande y potente que sea una biblioteca la colaboración no solo es necesaria sino imprescindible.

- 2^a En la mayoría de los casos, las bibliotecas deben adelantarse a las administraciones, pues si esperan a que ellas actúen perderán muchas oportunidades, mientras que si toman las riendas de lo que creen que debe ser, seguirán siendo mascarones de proa de iniciativas que después las diferentes administraciones hacen suyas.

Proyecto de Biblioteca Única

SOLEDAD NUEVO ÁBALOS

Bibliotecaria de la Biblioteca Pública Municipal

Dr. Ricardo Conejo Ramilo

La exposición que a continuación esbozo se centra en las razones y en los beneficios que tendría la creación y definición de un Proyecto de Biblioteca Única.

Lo fundamental, lo que realmente importa en una sociedad caracterizada por la información y posterior conocimiento es el acceso a la misma de una manera sencilla, transparente y no la procedencia o propiedad de los recursos de información.

Por ello se deben de poner de manifiesto:

- Qué tipos de bibliotecas y por ende qué servicios son los que se van a unificar.
- Cómo y de qué manera.

El usuario lector cuando necesita información se detiene a pensar ¿en dónde puede encontrarla?

Cuando se me planteó desde la AAB hablar de Proyecto de Biblioteca Única desde una pequeña biblioteca pública municipal donde el bibliotecario o bibliotecaria hace un poco de todo, sentí una gran satisfacción a la vez que responsabilidad. Esa gran satisfacción me permite seguir soñando con ilusión, una ilusión que mueve y que me gustaría contagiarlos. Nuestras bibliotecas son de los lectores que las habitan y a ellos nos debemos y es ahora cuando tenemos, al igual que siempre, que pensar en ellos.

Es obvio y de sobra lo sabemos que no son demasiados y seguramente tampoco suficientes, los recursos tanto humanos y materiales que posee una biblioteca de forma aislada, y para que esta exposición no se quede en un mero acercamiento teórico a las realidades es necesario fortalecer las relaciones y establecer programas de cooperación entre las distintas administraciones y fortalecer las relaciones entre cualquier tipo de biblioteca, trabajar en común para que el efecto final sea más grande que los efectos individuales. La unión hace la fuerza.

Por consiguiente conseguiremos con el esfuerzo de todos y todas: la escuela del lector o sea lo que yo llamo formación de usuarios, preparar al usuario lector a adentrarse en la sociedad global de la información, obteniendo por consiguiente un beneficio social.

No puedo pasar como ejemplo de unificación, como ya es de sobra conocido por todos, la implantación por parte de la Biblioteca de Andalucía del Sistema de Gestión Bibliotecaria Absys, que funciona desde 1990 con el fin de mejorar los servicios a los ciudadanos en Andalucía, mediante la creación de una red para unificar todos los fondos de las bibliotecas de uso público y la creación y mantenimiento de un catálogo de todas las bibliotecas integradas con fichero de lectores común para la prestación del sistema de circulación.

Ahora yo me pregunto desde mi pequeña biblioteca ¿Se podría abordar la creación de una Red de Bibliotecas que incluyese la red de bibliotecas especializadas y bibliotecas universitarias? Soy consciente que este proyecto no es nada fácil y sería laborioso ya que existe gran cantidad y variedad de contenidos y de personal. Sin embargo creo que se cuenta con la ventaja de que la mayoría tienen actualmente a su frente profesionales especializados y con su ayuda todo sería más fácil.

Otra ventaja: el usuario-lector tendría acceso a gran cantidad de información, que en la mayoría de los casos, será única y exclusiva además de estar incluida en cualquier tipo de soporte.

Necesidad de invertir en nuevas tecnologías supone una inversión económica enorme que obliga aún más a compartir documentos y equipamientos.

Mejorar la relación información/usuario.

Minimizar servicios: carné de usuario común, préstamo interbibliotecario, captura de registros.

Así pues, parece claro que este proyecto de biblioteca única puede definir un nuevo concepto de biblioteca. Todos para todos.

Proyecto de Biblioteca Única: foro sectorial del colectivo profesional de bibliotecas de Andalucía

M^a JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA

Grupo de Trabajo de Bibliotecas Especializadas de la AAB

CONTEXTUALIZACIÓN

El concepto de biblioteca única surge en un entorno de sistematización y cooperación bibliotecaria en distintos ámbitos. La iniciativa de proponer un proyecto donde los profesionales puedan disponer de recursos para trabajar en colaboración y coordinación entre colegas de distintas entidades sin tener en cuenta el tipo de biblioteca ni fondo documental, trabajando solo con lo que realmente somos expertos en normalización y transferencia de información estructurada independientemente del origen o destino de la misma.

En los entornos profesionales y personales disponemos de catálogos heterogéneos de productos en cualquier ámbito –cuando vamos hacer la compra tenemos las estanterías completas de productos variados– sin necesidad de ir saltando de un lado para el otro para conseguir lo que necesitamos según el momento y la situación.

El proceso de sistema único es una filosofía de trabajo basado en la unificación de las distintas metodologías de trabajo existentes. Para conseguir este cambio debe transmitirse una cultura organizacional nueva donde todas las personas sean capaces de creer en los valores, actitudes, hábitos, etc. que conlleva un proyecto de esta envergadura.

¿POR QUÉ UNA BIBLIOTECA ÚNICA?

En las bibliotecas se lleva mucho tiempo defendiendo los sistemas bibliotecarios, los beneficios que genera el compartir recursos e incluso la facilidad de trabajo en equipo. Por tanto, la biblioteca única no deja de ser una gran red que agrupa los subgrupos organizados y comparte los mismos beneficios:

- Aunar esfuerzos
- Ahorrar costes.
- Compartir recursos.
- Estrategias comunes.
- Rentabilizar recursos.
- Ofrecer mejor servicio, etc.
- Perfiles que participan.

El desarrollo de un sistema único de trabajo se consigue con la unión de los distintos perfiles. Por un lado, los profesionales y la administración pública, quienes deben trabajar en la normativa existente y regular un entramado adaptado a las características de la biblioteca única. Como tercera parte, es el usuario quien debe formar parte desde el inicio del proyecto aportando y definiendo el sistema según sus características y necesidades específicas. Una biblioteca única se constituye como un entidad donde cada usuario puede definir según su perfil una estrategia de búsqueda y localización de recursos en cualquier aspecto de su vida.

En Andalucía existen redes bibliotecarias consolidadas (públicas, especializadas y universitarias) que funcionan de forma independiente y que constituyen un gran paso para desarrollar la biblioteca única. La experiencia, metodología de trabajo, etc. se pueden utilizar como base para iniciar el proceso de unificación.

EL PROCESO ¿CÓMO INICIARLO?

Los profesionales de la información somos expertos en crear redes para colaborar, coordinar, trabajar en equipo, etc. Con el proyecto de biblioteca única es el momento de ponerlo en marcha.

Como fase inicial se debe constituir un Sistema de Gestión del Conocimiento Único (SGCU) que permita acceder a la información tanto técnica como profesional del proyecto. Este sistema debe permitir que cualquier profesional en el desempeño de sus tareas pueda incorporar información y crear productos documentales bajo la misma normalización y pueda estar disponible para cualquier personas desde el momento de su elaboración.

En cuanto a los usuarios, este sistema de gestión les permitiría crear su propio perfil informacional independientemente de la biblioteca en la que esté disponible tal información.

El entorno electrónico permite ofrecer servicios documentales muy específicos y adaptados a cada usuario de forma individual ofreciendo: catálogos compartidos, catálogo único, registro único... Esto sumado al gran banco de recursos electrónicos con los que ya cuentan las bibliotecas se constituye como un Sistema Electrónico de Acceso Único.

¿QUÉ PUEDEN OFRECER LAS BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS?

Las bibliotecas especializadas cuentan con perfiles profesionales heterogéneos, necesidades informativas específicas, ofrecen servicios heterogéneos y distintos niveles de alfabetización informacional. Al igual que en el resto de bibliotecas también se desconocen los recursos con los que el usuario especializado puede contar tanto a nivel profesional como personal.

Al incluirse las bibliotecas especializadas en el proyecto de biblioteca única pueden obtener grandes beneficios, tales como:

- Desarrollo de un aprendizaje modulado en técnicas de alfabetización informacional.
- Adquisición de un hábito lector temprano y continuo, si los usuarios entran en la biblioteca nunca tienen la necesidad de salir a otro tipo de biblioteca, encuentran en la suya todo lo que necesita en todos los aspectos de su vida.
- Que la biblioteca se convierta en el centro de toda actuación de la ciudadanía.

PROYECTO DE BIBLIOTECA ÚNICA

Como en cualquier proyecto deben asentarse los pilares básicos de contenidos. Para ello es necesario analizar las características de todo el mapa constituido por posibles usuarios y las necesidades técnicas que deben adquirir los profesionales.

A continuación se indican los módulos iniciales que podrían incluirse:

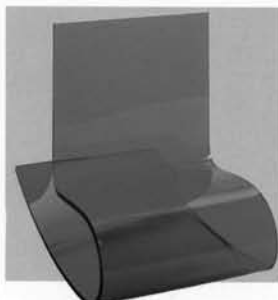
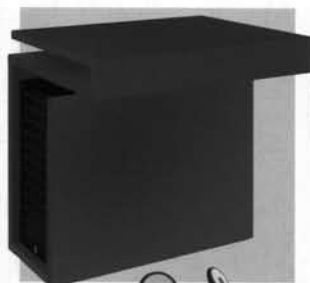
Para conseguir que este proyecto salga hacia adelante todos los implicados deben realizar unas tareas específicas:

CONCLUSIÓN

El proyecto de biblioteca única debe constituirse.

Todo para todos. En todas partes. Siempre. 2008 Su tienda local para bibliotecas.

Eurobib[®] direct



www.eurobib.com

‘Biblioteca única’ y respuesta a la crisis: ideas para el debate y la reflexión

CRISTÓBAL PASADAS UREÑA

Biblioteca, Facultad de Psicología, Universidad de Granada

1. Dada la situación de crisis en la que nos encontramos inmersos y de la que no se sabe cuándo ni cómo vamos a salir, el lema de las XII Jornadas de FESABID no puede ser más oportuno: ¿cuál es el futuro de las instituciones sociales en las que desplegamos las herramientas de nuestra profesión? Pero también ¿qué podemos aportar como profesión al futuro de nuestra sociedad? En realidad, estas dos preguntas constituyen el esquema de puntos a tratar y el resumen de las posibles conclusiones de esta pequeña contribución al debate sobre la “biblioteca única”: la respuesta a la crisis y la salida de la misma tiene que plantearse desde una mayor y mejor articulación del conjunto como sistema. Pero esa articulación no depende, ni exclusiva ni principalmente, de variables que podamos controlar en tanto que profesionales, aunque sí podamos y debamos aportar los análisis, instrumentos y aplicaciones prácticas que refuercen la condición y, sobre todo, la utilidad de nuestros servicios en tanto que sistema a favor de todos los ciudadanos.

2. Porque ¿a qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de “biblioteca única”? O más en concreto: ¿a qué nos referimos cuando hablamos de “biblioteca única” en un contexto como el actual, de crisis profunda y duradera cuyas consecuencias ya hemos comenzado a sufrir, pero sin llegar siquiera a vislumbrar los profundos efectos a medio y largo plazo que sin duda se van a producir y sin saber qué está en nuestras manos hacer para paliar los efectos negativos y potenciar los positivos, que alguno habrá?

3. Creo que todos los aquí presentes compartimos en este momento una serie de inquietudes de futuro, inmediato y a medio y largo plazo, cuyas vertientes se reflejan perfectamente en el logo de las Jornadas y en el tema de esta mesa:

- a) La evolución reciente de nuestra profesión dentro de las coordenadas de lo que hemos dado en describir como ‘sociedad de la información’, ‘sociedad del conocimiento’, o del capitalismo en su fase neoliberal rampante, si se prefiere.

- b) La incidencia de procesos sociales y de desarrollos tecnológicos de todo tipo y a un ritmo cada vez más 'endiablado' que nos obligan a un esfuerzo adicional de análisis y de valoración continuos de posibles alternativas para nuestra oferta de servicios a los ciudadanos, así como a una constante redefinición de nuestra identidad profesional.
- c) Los efectos añadidos, palpables ya, de la crisis en el tenor y la gama de los servicios que habíamos podido venir ofertando mal que bien en los últimos años, con el consiguiente replanteamiento inexcusable de prioridades.

Como es obvio, estas inquietudes entrelazadas se reflejarán de una u otra forma a lo largo de las actividades de estas Jornadas. Aquí nos vamos a centrar en la crisis y en los replanteamientos a que nos estamos viendo obligados por sus efectos, sobre todo en lo que se refiere al reforzamiento de los aspectos sistémicos y a las variables en las que nuestra incidencia puede ser mayor gracias, por ejemplo, a las tecnologías disponibles o al imprescindible cambio de perspectivas que adoptemos en aplicación de las herramientas de la gestión estratégica, más necesaria e indispensable que nunca.

4. En consecuencia, parecería que el constructo de "biblioteca única" tendría que ver, en definitiva, con lo necesario, obligatorio e inexcusable de considerar como sistema único (con algunas de las fórmulas planteadas por otros miembros de esta misma mesa) a todas las bibliotecas, a las que cualquier ciudadano tendría el derecho a acudir en primera, segunda o última instancia para la solución de una necesidad de información. De esa manera, el ciudadano, independientemente de su ubicación geográfica o de sus características personales, sería considerado como usuario del sistema en su conjunto, en las condiciones establecidas para un funcionamiento más eficaz del propio sistema, de acuerdo, por poner un ejemplo muy cercano, con un modelo bastante parecido al de atención primaria, secundaria y terciaria del sistema sanitario de un país. No es necesario descender, por ahora, al siguiente nivel de análisis de la sociología de las instituciones según el cual este sistema de bibliotecas no sería sino un subsistema, a su vez, como el de los museos, los archivos, o el de otras instituciones culturales y educativas, de un conjunto más amplio.

Así, las bibliotecas de todo tipo serían consideradas como nodo de un sistema a cuya eficacia final ellas mismas contribuirían, al tiempo que se beneficiarían de la pertenencia al mismo de cara a un mejor cumplimiento de sus metas y objetivos para con su comunidad concreta de ciudadanos; éstos visualizarían así su pertenencia a una comunidad más amplia local, provincial, regional, nacional, e incluso internacional. Esta complementariedad y apoyo mutuo entre los diferentes nodos del sistema es algo que no se ha desarrollado entre nosotros hasta el nivel posible y deseable, siendo muy probable que una de las vías de salida de la crisis pase por la profundización en las consecuencias prácticas y de tipo organizativo que una mayor conciencia de sistema implicaría.

5. Con la afirmación anterior no se trata de achacar a nuestra profesión en su conjunto el abandono de sus responsabilidades de planificación y gestión de los servicios teniendo en cuenta los requisitos y las oportunidades de una concepción verdaderamente sistémica. Antes al contrario, tal y como se corresponde con una profesión ya largamente establecida en nuestro entorno, podemos vanagloriarnos de una extensa historia de desarrollo, de apropiación y de aplicación de las más variadas técnicas de gestión disponibles. Por ejemplo, cualquier profesional aquí presente conoce perfectamente (tanto o más, en muchos casos, que las autoridades político-administrativas de las que depende) los principios y las técnicas de la gestión estratégica aplicada a un servicio público. O está habituado al lenguaje de la calidad, de la excelencia, del valor y del impacto de los servicios que oferta y cómo medirlos para poder demostrar la utilidad y la conveniencia de su mantenimiento, ampliación, redimensionamiento, etc. en función de los cambios en las características y prioridades de la comunidad a atender.

De hecho, la experiencia diaria nos demuestra que si algo no falta en nuestra profesión y en nuestras bibliotecas es la voluntad, la disposición y la preparación para justificar hasta el último céntimo de dinero público destinado a nuestros servicios. Y, en definitiva, esta experiencia de planificación, gestión y valoración continua es la que debería convertirse en una de nuestras fortalezas a la hora de afrontar los cambios causados por la crisis, sobre todo en el ámbito estrictamente local e interno a nuestra propia organización, ya que estaremos en condiciones de aportar las evidencias necesarias que demuestran el valor final de nuestros servicios en comparación con el de otros competidores. Aunque, como es bien sabido también gracias a nuestra propia experiencia y a la de muchos colegas incluso en entornos que siempre hemos considerado de referencia, al final las prioridades a cubrir se establecen a partir de mecanismos perfectamente “inefables” e “inaccesibles”, aunque también absolutamente diáfanos.

Precisamente uno de los instrumentos de análisis y gestión que estamos incorporando desde hace algunos años, el modelo de excelencia EFQM, con sus evidentes problemas de adaptación al ámbito de lo público, nos aporta nuevas ideas y formas de planteamiento de aspectos que tienen que ver con lo sistémico; en concreto, la consideración de las alianzas estratégicas como recursos clave (Criterio 4 EFQM: Alianzas y Recursos) de nuestra organización, y que nosotros podemos reelaborar como puesta a disposición de los recursos propios y los de todo el sistema para unos grupos de interés constituidos por todos los ciudadanos (Criterio 6 EFQM: Resultados en los usuarios) y por la sociedad en su conjunto (Criterio 8 EFQM: Resultados en la sociedad), siendo esta disponibilidad total de los recursos del sistema uno de los indicadores clave del impacto global de nuestros servicios.

6. Tampoco se puede achacar a nuestra profesión, ni a aquellos de sus miembros que han aportado su buen quehacer profesional en los diferentes puestos político-

administrativos que han ocupado en los distintos ámbitos de la administración, una dejación especial de estas responsabilidades; antes al contrario, y a la constatación del nivel de desarrollo alcanzado por nuestras bibliotecas en la actualidad nos remitimos para comprobarlo, a pesar de que siempre queden muchos aspectos por mejorar. En realidad, de las bibliotecas, de los archivos, de los museos y de otras muchas instituciones sociales parecidas se ha hablado desde siempre como sistema, al menos en teoría. Y ello se ha traducido incluso en corpus legislativo disponible. En Andalucía, por ejemplo, la legislación bibliotecaria del año 2003 coloca un especial énfasis en los aspectos sistémicos, obligando a la elaboración de un plan global. El I Plan de Servicios Bibliotecarios de Andalucía 2008-2011, de cuya problemática, aplicación, desarrollo y perspectivas de futuro acabamos de recibir cumplida cuenta esta misma mañana, incluye varias líneas prioritarias de actuación que van en ese sentido de garantizar y ampliar los aspectos sistémicos, precisamente como medio para un uso más eficaz y eficiente de los recursos públicos. Del mismo modo, estas actuaciones se enmarcan dentro de un paraguas más amplio, el del Plan Estratégico de la Cultura en Andalucía (PECA), del que también se habrán ofrecido algunos datos en estas Jornadas.

Es seguro que se podrían aportar datos y experiencias en este mismo sentido de todas y cada una de las autonomías y nacionalidades aquí representadas. Sin embargo, hay que reconocer que estas actuaciones siempre van más lentas de lo que nos gustaría, dada la cultura política de ausencia de coordinación y de colaboración entre los diferentes programas de diversas consejerías y unidades político-administrativas de la misma autonomía y entre todas ellas. Compruébense, como muestra, los primeros párrafos del Informe Anual de 2010 del Observatorio de la Lectura en Andalucía, tal y como se recoge en el recientemente aparecido número 98/99 del Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Nos tememos muy mucho que este retrato no sea muy dispar del que se pueda obtener de otras autonomías y nacionalidades de este país. Pero también es justo resaltar en este contexto con satisfacción el rol de promoción de la cohesión del conjunto asumido en los últimos años por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura y por el Consejo de Coordinación Bibliotecaria en relación con algunas de las variables donde lo sistémico se hace más visible (Ejemplo: Alfared; y, más en concreto, el “Tutorial para la búsqueda de empleo” elaborado por el Grupo de Trabajo de Alfabetización Informacional del Consejo de Cooperación Bibliotecaria), aunque con las dificultades inherentes a una organización territorial que ofrece indudables ventajas, pero también algún inconveniente desde el punto de vista global.

Un paso adelante evidente en este contexto lo constituiría el establecimiento de un ente mixto (administraciones públicas, asociaciones profesionales y otras instituciones públicas y privadas) de estudio, análisis y valoración de tendencias y elaboración de propuestas de actuación y de instrumentos para todo el sistema. Ejemplos

a seguir para ello no faltan: MLA = Museums, Libraries, Archives (UK); o el IMLS = Institute of Museum and Library Services (USA).

7. Con esto lo que se pretende constatar es que el grado de desarrollo de un sistema complejo como el de la "biblioteca única" ha dependido y dependerá siempre, y más en unas circunstancias como las actuales, de la actuación coordinada a varios niveles:

- a) El de las autoridades políticas de cuya capacidad última de decisión normativa (legislación y reglamentos) y ejecutiva (financiación) dependa la implantación de los elementos más sustantivos del sistema; aquí el ámbito es tanto nacional, como autonómico y local. En estas capas, la mentalidad de sistema tiene que referirse a la expansión de la conciencia de sistema no solo a la biblioteca, los museos, los archivos, la educación, la oferta cultural, etc. por separado, sino también en coordinación y en establecimiento de mancomunidades y consorcios interinstitucionales e interprofesionales.
- b) El de las unidades y órganos político-profesionales encargados de la transición a la práctica técnico-profesional de las metas y objetivos establecidos en el nivel superior; en este caso se encuentran las diversas estructuras administrativas de nivel nacional, autonómico, provincial y local encargadas de la organización técnica de los diferentes puntos de servicio y su interconexión; en este caso, se requiere una mayor profundidad de conocimiento y de conciencia en relación con la necesidad de funcionamiento en sistema con los demás sistemas (o subsistemas) que comparten metas y objetivos comunes (educativos o sociales, por ejemplo).
- c) El personal profesional y para-profesional, dotado de los requisitos técnicos exigidos para la ejecución y aplicación diaria de las actividades tendentes a cumplir con las metas y objetivos. En este caso, se trata de los profesionales y demás personal considerados: 1) individualmente o en grupos establecidos por afinidades de situación y problemática comunes (por ejemplo, mancomunidad de servicios bibliotecarios y culturales municipales para una zona geográfica concreta) o mediante consorcios de la más amplia gama de fines y propósitos; y 2) como profesión regulada estatutariamente, con la organización concreta de la que se encuentren dotados para el avance y la mejora de las condiciones de su ejercicio laboral y profesional en beneficio de los ciudadanos a los que prestan sus servicios.

Llegados a este punto, habida cuenta del entorno en el que se desarrolla esta reflexión sobre la "biblioteca única", y sin dejar de lado las reivindicaciones a presentar ante los otros niveles de decisión arriba descritos, resulta evidente que es en este tercer ámbito de responsabilidad en la consecución del sistema donde se debe hacer hincapié en la necesidad de desarrollo de esa mentalidad favorecedora de la visión sistémica y de la cooperación entre los diversos nodos de la biblioteca única, de manera que muchas de las aspiraciones aquí expresadas puedan empezar a cubrirse

sin necesidad de la presencia de excesivos mecanismos formales de aprobación que muchas veces se utilizan más como excusa cómoda que como inexcusable requisito previo. Al menos en nuestro entorno, la disponibilidad actual de todo tipo de recursos tecnológicos facilitaría en la práctica la expansión de esa mentalidad sistémica desde la base y como instrumento de autopromoción profesional entre las comunidades de usuarios, sin la necesidad imperiosa del visto bueno de la autoridad competente, requisito que se podría cumplimentar en el momento en el que ya se dispusiera de resultados y de unos mínimos visos de viabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

En la actualidad, cualquier nodo del sistema está en condiciones de poner a disposición de los demás tanto recursos tecnológicos como pericia en su manejo, de forma que en una buena planificación de actividades de formación en Alfin, por ejemplo, una biblioteca universitaria, a través de su plataforma de enseñanza virtual, podría estar ofreciendo a bibliotecarios de bibliotecas públicas municipales y, en su caso, escolares, la posibilidad de impartir formación en Alfin para grupos específicos de usuarios y, en concreto, para posibles candidatos a estudiar en esa universidad, como parte de su programa de oferta de servicios a la sociedad en su conjunto, o de su obligación de prestar apoyo a la comunidad más inmediata. Puede verse un ejemplo de este tipo de sinergias en el caso presentado aquí sobre la Biblioteca Universitaria de Granada y la FAMP. Cabe resaltar especialmente en este contexto la responsabilidad social para el sistema en su conjunto que deberían estar demostrando, en la práctica, las bibliotecas universitarias y las facultades y escuelas de biblioteconomía y documentación (si es que siguen llamándose así).

De igual modo, las organizaciones profesionales, que en muchos casos reciben sustanciosas cantidades de financiación pública, puede que dispongan ya de la infraestructura tecnológica y organizativa indispensable para ofertar a sus asociados, pero también a la profesión en su conjunto, previos los análisis pertinentes de costes y compensaciones de cualquier tipo, sus plataformas de aprendizaje virtual o sus sistemas de gestión automatizada o sus recursos web para actividades de formación de usuarios en Alfin por parte de colegas aislados en sus respectivos pueblos, por ejemplo, o para ejercicios de autoformación y reflexión colectiva sobre cuestiones vitales del ejercicio profesional. (Ejemplo: el uso de la plataforma Moodle de la AAB como instrumento de trabajo de sus propios grupos, o para oferta de materiales de autoformación sobre los efectos de la crisis y alternativas de afrontamiento). Esta es una trayectoria perfectamente seguida desde siempre por las grandes organizaciones profesionales de gran solera, e incluso por la propia IFLA en coordinación con la UNESCO a través de su proyecto INFOLIT-GLOBAL. Se trata de crear conciencia de profesión y de grupo a través de la disponibilidad de recursos de todo tipo que faciliten la labor a pie de obra en cualquier contexto del ancho mundo.

8. Por tanto, y puesto que el resto de ponentes de la mesa habrán aportado por igual experiencias concretas y reivindicaciones largamente mantenidas en relación

con cualquiera de los niveles arriba esbozados, aspectos todos ellos que sin duda serán traídos a colación, además, en algún momento del debate por parte de la audiencia, vamos a centrarnos en lo que nos queda de esta intervención en aquellas cosas que sí podemos hacer dentro de nuestro respectivo nivel de decisión para apoyarnos mutuamente en el logro de nuestros objetivos y sin que ello implique la necesidad de un acuerdo preexistente entre nuestras instituciones ni un excesivo compromiso de inversión económica, salvo el tiempo dedicado y poco más, como es lógico.

Y es que aquí sí que cabe un reproche generalizado a todos sin excepción, porque todos somos responsables en última instancia, por acción o por omisión, de esa sensación de aislamiento y de insularidad de la que muchas veces nos dejamos dominar y que nos impide ver más allá de nuestras propias paredes y captar las posibilidades de actuación que se nos aparecen de una u otra forma gracias a la conciencia de pertenencia a varios sistemas a la vez, o con las oportunidades que se nos ofrecen de referencia a otros nodos del sistema propio en beneficio de nuestros usuarios. O somos responsables igualmente de no saber obtener todas las ventajas y provechos a las fórmulas de coordinación y de sinergias que hayamos intentado. He aquí algunos ejemplos que nos pueden hacer reflexionar:

- a) Política de consorcios: en el caso de que nos hayamos planteado la constitución e consorcios, ¿hemos centrado sus objetivos exclusivamente en la gestión de adquisiciones, sin ampliar el enfoque a otras esferas de actividad que pueden resultar igual de productivas en cuanto a la conciencia de sistema, como por ejemplo la elaboración consorciada de programas y planes de Alfin, o la elaboración conjunta biblioteca-sistema educativo de todo tipo de materiales de aprendizaje utilizables a su vez como fondo local de la propia biblioteca?
- b) Redes personales de contactos con expertos en otros nodos del sistema, o de otros sistemas relacionados, con vistas al reenvío de necesidades y de problemáticas específicas de nuestros usuarios (Ejemplo: rol de la biblioteca municipal como apoyo a las necesidades específicas de información especializada para un sector industrial, agrícola, etc. local, en consonancia con lo estipulado en la Ley Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento).
- c) Mancomunidades prácticas para compartir actividades y recursos de formación entre varias bibliotecas municipales aprovechando las características y pericias de los distintos miembros de su personal.
- d) Coordinación y colaboración a nivel local con otros profesionales de la cultura (museos, archivos, centros de recursos tecnológicos) y de la educación
- e) Aprovechamiento de las sinergias con todo tipo de grupos locales y de agentes sociales, incluidos usuarios de nuestros propios servicios que pueden aportar experiencias, pericia, etc.

Es evidente que todos los profesionales presentes en esta sala tienen una enorme experiencia positiva que aportar en relación con estas actividades, pero pro-

bablemente todos hayamos fallado de una u otra forma en la interiorización de la mentalidad sistémica y de la conciencia de los diversos niveles de los que depende la creación y consolidación de un sistema y de aquellos elementos cuya puesta en funcionamiento en beneficio de los usuarios depende ante todo de nuestra propia actitud y convencimiento de cara al servicio, además, claro está, de nuestro nivel de competencia profesional y de nuestra experiencia en la gestión.

9. En definitiva, el análisis y la reflexión conjunta sobre las circunstancias actuales de la crisis nos ha llevado a confirmar que tenemos que aprender a romper nuestra conciencia y complejo de insularidad y aislamiento para utilizar y sacar provecho, mucho mejor de lo que lo hemos hecho hasta ahora, de varios tipos de recursos que nos podrían paliar los efectos de los recortes por otras vías:

- a) Conciencia sistémica aplicada a nuestro entorno estrictamente bibliotecario y cultural local (aprovechamiento en cascada de los recursos de todo el sistema bibliotecario, pero también de los museos, archivos y demás instituciones culturales) y a nuestro entorno educativo y tecnológico también local, para aprovechar las sinergias con el sistema educativo y con la oferta de recursos de acceso a las tecnologías por medio de los centros Guadalinfo, por ejemplo.
- b) Mayor y mejor utilización de los recursos tecnológicos propios y ajenos disponibles en la comunidad para acceso a recursos de información en Internet, en momentos en los que la adquisición de obras impresas puede declinar bastante o incluso desaparecer por completo, en cuyo caso puede que resulte prioritario establecer estrategias de formación (programas de Alfin, en definitiva) en el acceso vía Internet a todo tipo de monografías, informes, etc. digitalizados, planteamiento que ya se lleva utilizando desde hace mucho tiempo en entornos donde la crisis no es puntual ni de ahora mismo, sino permanente.
- c) Mayor y mejor integración en mecanismos locales de análisis de situación y de necesidades de diferentes grupos de población para el mejor desarrollo de políticas locales, resultados en los que sin duda estarán interesados bastantes más miembros y servicios de la propia comunidad.

10. En conclusión, debemos tener muy claro que esta crisis que nos afecta va para largo y nos va a obligar a replantearnos muchas cuestiones de identidad profesional y de prioridades de servicio, tanto en el ámbito estrictamente local/personal como en el de toda la profesión en su conjunto y, por supuesto, del sistema como tal. Pasados los primeros segundos –no más– de estupor y de parálisis, tendremos que procurar que los efectos también acaben siendo positivos a medio y largo plazo porque sepamos aprovechar la ocasión para aplicar de una vez por todas los sanos principios de la gestión estratégica que nos lleven a fijar un ranking de las verdaderas prioridades de nuestra comunidad y a detallar el tipo de servicios que podemos ofrecer con los recursos disponibles in situ, pero también en la “biblioteca única” y en la red. En definitiva: más gestión estratégica y más sistema, más “biblioteca única”.